Ciudad de México, 14 de octubre de 2022
Oficio No. DGPOP - 701/ 12252 /10-22

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Viaducto Río de la Piedad No. 515, 2do. piso Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco
P R E S E N T E

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y al Informe de Avance Trimestral, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Al respecto, le envió las observaciones en archivo Excel y Pdf al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al **tercer trimestre (Enero-Septiembre 2022) de la Fiscalía General de Justicia.**

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL

C.c.c.e.p. Mtra. Laura Angeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ. – laura_angeles@fgjcdmx.gob.mx. - Presente
Carlos Alberto Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. – carlos_padilla@fgjcdmx.gob.mx. - Presente.

LAES/CAPR/AYTH

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO- SEPTIEMBRE 2022

Titular: _____

Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

Responsable: _____

Mtra. Laura Ángeles Gómez
Coordinadora General de Administración

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo	Enero-Septiembre 2022
Fecha de Elaboración:	07-oct-22

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X		

Titular: _____
Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable: _____
Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre
Fecha de Elaboración:	07/10/2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	314,677,319.23	La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades debido a un menor número de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por los trabajos de mejoramiento de la Coordinaciones Territoriales Cuauhtémoc 1, 3, 5 y 6; Iztacalco 1; Tláhuac 1, Venustiano Carranza 1, 2 y 4 y Xochimilco 1; así como de la construcción de la estabilidad de taludes colindantes en la construcción del Centro de Justicia de Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras; servicio de arrendamiento de vehículos tipo patrulla modelos 2019 y 2020 destinados para el fortalecimiento; mantenimiento y actualización para 6 equipos; uniformes tácticos para la Policía de Investigación; adquisición de un software (geolocalización) y de equipo tecnológico para la identificación biométrica de personas puestas a disposición; servicio de limpieza de interiores y exteriores; vigilancia; combustibles; adquisición de reactivos y materiales de laboratorio para llevar a cabo los estudios para identificación de semen y saliva de muestras recuperadas de víctimas, prendas, objetos y de sitio de investigación, así como la obtención del respectivo perfil genético con fines de identificación mediante el ADN; aseguramiento de bienes patrimoniales y de personas del Gobierno de la Ciudad de México; seguro integral de vehículos, aeronaves tripuladas y no tripuladas y de accidentes personales de trabajadores que laboran permanentemente en vía pública; arrendamiento de edificios; mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos con motor a diésel, gasolina, vehículos con características especiales motor híbridos fusión y motocicletas modelos 2020 y anteriores. A que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la realización de la obra pública de la construcción del edificio de las Fiscalías Procesos Penales Oriente y Procesos Penales Oriente Santa Martha; así como de los trabajos de mejoramiento y rehabilitación de las Instalaciones de la Agencia del Adulto Mayor y del Inmueble del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Alcaldía Tlalpan; adquisición de muebles y estantería de oficina; así como de disposiciones por concepto de impuesto sobre nóminas y otros impuestos derivados de una relación laboral.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	5,189,236,974.38	Se llevaron a cabo diversas acciones en lo referente a la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito dando inicio el ministerio público a un total de 179,116 carpetas de Investigación directa (iniciadas); se han realizado 359,022 dictámenes periciales en distintas ramas de la ciencia; se ha dado cumplimiento a un total de 121,571 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales por parte de la policía de investigación, con la finalidad de conocer la verdad de los hechos de la probable realización de un ilícito. El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales y civiles, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Subprocuraduría de Procesos, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 173,526 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 23 correspondieron a Consignaciones; 106 Autos de Término Constitucional; 174 Conclusiones; 248 Sentencias y 380 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 65,898 procedimientos; 50,729 correspondieron a Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,827 Recursos (Sistema Acusatorio); 34,874 Procedimientos Abreviados; 1,024 Procesos Civiles; 113 Procesos de Dominio; y 17,130 Ejecuciones Penales.

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre
Fecha de Elaboración:	07/10/2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	40,433,712.71	Para el período que se reporta se llevó a cabo la adquisición de municiones para armas cortas y largas; uniformes táctico para la Policía de Investigación, que constan de camisola, playera, pantalón, botas, chamarra, cinturón táctico y gorra; así como los trabajos para el Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Álvaro Obregón 1 y 2; Cuauhtémoc 1, 3, 5, y 6; Iztacalco 1; Tláhuac 1; Venustiano Carranza 1, 2, y 4; y Xochimilco 1, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Elaboró: _____
Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: _____
Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	**40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**
Período:	**Enero-Septiembre 2022**

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) ESTIMADOS (4)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) CAPTADOS (5)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**34,739,135.77**	**34,739,135.77**	**0.00**	
Productos de Tipo Corriente	4,956,633.45	4,956,633.45	0.00	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	794,891.19	794,891.19	0.00	
Ingresos Financieros	27,267,580.62	27,267,580.62	0.00	
Otros Ingresos	1,720,030.51	1,720,030.51	0.00	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,500,395,287.26**	**5,331,133,146.91**	**(169,262,140.35)**	
- CORRIENTES	5,500,395,287.26	5,331,133,146.91	(169,262,140.35)	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	**5,326,250,001.00**	**5,290,699,434.20**	**(35,550,566.80)**	
- CORRIENTES	5,326,250,001.00	5,290,699,434.20	(35,550,566.80)	La variación que se presenta se debe a que no se ha solicitado la contraparte de los recursos locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, debido a que esta se realiza cuando los recursos ya se encuentran devengados.
- CAPITAL			0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	**174,145,286.26**	**40,433,712.71**	**(133,711,573.55)**	
- CORRIENTES	174,145,286.26	40,433,712.71	(133,711,573.55)	La variación que se presenta se debe a que no se ha solicitado la ministración total de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y del Centro de Justicia para las Mujeres (CONAVIM), debido a que esta se realiza cuando los recursos ya se encuentran devengados
- CAPITAL			0.00	
TOTAL URG	**5,535,134,423.03**	**5,365,872,282.68**	(169,262,140.35)	

Nota: la variación que se presenta con relación al ritmo de ingresos propios recaudados con el trimestre enero-junio se debe a que para el presente no se estan considerando los Incremento por Variación de Inventario, presentados en los Estados Financieros de ésta Fiscalía.

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	**7,186,656,593.61**	**7,157,704,776.17**	**5,387,720,300.16**	**7,085,598,639.96**	**5,174,307,704.27**	**5,174,307,704.27**	**5,174,307,704.27**	**(213,412,595.89)**	**0.00**	
1000	5,950,105,616.65	5,955,256,316.65	4,507,684,504.57	5,955,256,316.65	4,504,141,573.23	4,504,141,573.23	4,504,141,573.23	**(3,542,931.34)**	**0.00**	**A) La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades por concepto de honorarios asimilables a salarios debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos por concepto de honorarios asimilados a salarios para el otorgamiento del subsidio del proyecto AVGM/CDMX/AC1/FGE/05.2 "Acciones de Coadyuvancia de Justicia", destinados a las acciones para las declaratorias de alerta de género contra las mujeres en Estados y Municipios para el presente ejercicio.** **B) No se presenta variación alguna.**
2000	316,444,397.78	267,458,340.42	201,523,412.33	252,383,728.33	141,886,603.53	141,886,603.53	141,886,603.53	**(59,636,808.80)**	**0.00**	**A) La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de uniformes tácticos para la policía de investigación, los cuales constan de camisola, playera, pantalón, botas, chamarra, cinturón táctico y gorra; adquisición consolidada de combustible (gasolina y diésel) y por la adquisición y suministro de agua purificada, box lunch, abarrotes y perecederos.** **B) No se presenta variación alguna.**
3000	881,106,579.18	896,475,119.10	652,664,049.94	840,256,131.22	502,743,730.43	502,743,730.43	502,743,730.43	**(149,920,319.51)**	**0.00**	**A) La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: mantenimiento y actualización de equipos, para proporcionar al personal de la Jefatura General de la Policía de Investigación, necesarios para obtener resultados certeros y que lleven con mayor rapidez ante las instancias correspondientes a los probables responsables de un hecho delictivo; del arrendamiento de vehículos tipo patrulla modelos 2019 y 2020; somatización y desinfección de alto nivel en los bienes muebles e inmuebles; de limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo con suministro de materiales para los inmuebles; lavado y planchado de blancos; de identificación envasado recolección transporte tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos corrosivos tóxicos al ambiente y/o peligrosos; vigilancia; del programa de aseguramiento de bienes patrimoniales y de personas del Gobierno de la Ciudad de México;**

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
										seguro integral de vehículos, aeronaves tripuladas y no tripuladas y de accidentes personales de trabajadores que laboran permanentemente en vía pública; del arrendamiento de diversos inmuebles; servicio de envió de notificaciones vía SMS a los coordinadores de ministerios públicos judicalizadores de la Fiscalía; clúster 3, 4 y 5 de servicio de telefonía tradicional y servicio de internet, redes y procesamiento de información; mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos con motor a diésel, gasolina, vehículos con características especiales motor híbridos fusión y motocicletas modelos 2020 y anteriores; del servicio de fotocopiado; del mantenimiento y servicio de emergencia a elevadores y montacargas y plantas de emergencia; verificación de emisores de gases contaminantes para vehículos en posesión y/o propiedad de esta Fiscalía; arrendamiento de equipo informático para las áreas sustantivas de la Jefatura General de la Policía de Investigación; contratación de servicios profesionales. A que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para los servicios de arrendamiento de edificios; servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; instalación, mantenimiento preventivo y soporte técnico al Sistema Integrado de Identificación Balística "IBIS TRAX 3D"; servicios de capacitación y reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración. Por último, también se presentaron disponibilidades debido a que no fue necesaria la erogación de los recursos asignados para el período que se reporta por concepto de seguro de bienes patrimoniales; impuesto sobre nóminas; otros impuestos derivados de una relación laboral; impuestos y derechos; telefonía tradicional, gastos por concepto de responsabilidades del Gobierno de la Ciudad de México; viáticos en el país y servicios funerarios y cementerio a familiares de los civiles y pensionistas directos. B) No se presenta variación alguna.
4000	39,000,000.00	38,515,000.00	25,848,333.32	37,702,463.76	25,535,797.08	25,535,797.08	25,535,797.08	**(312,536.24)**	**0.00**	A) La variación se debe a que se presentaron disponibilidades porque no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados por concepto de apoyos que se otorgan a personas víctimas del delito ya que se derivan de hechos fortuitos. B) No se presenta variación alguna.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	13,343,406.39	141,067,064.18	116,193,993.45	93,943,893.98	14,929,270.11	14,929,270.11	14,929,270.11	(101,264,723.34)	0.00	

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
5000	13,343,406.39	45,500,744.66	45,500,744.66	24,277,655.85	541,103.93	541,103.93	541,103.93	**(44,959,640.73)**	**0.00**	**A) La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de equipo tecnológico para la identificación biométrica de personas puestas a disposición y de software de geolocalización.** **A que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de muebles de oficina y estantería (bancas, anaqueles, archiveros, sillones, sillas, escritorios, mesas para sala de juntas, salas, comedor y lockers); para la adquisición de camioneta blindada y mesa de exploración y anaquel para índices médicos.** **B) No se presenta variación alguna.**
6000	0.00	95,566,319.52	70,693,248.79	69,666,238.13	14,388,166.18	14,388,166.18	14,388,166.18	**(56,305,082.61)**	**0.00**	**A) La variación se debe en su mayoría a que se presentaron disponibilidades debido a menores números de trabajos estimaciones de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por los trabajos de mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Cuauhtémoc 1, 3, 5 y 6; Iztacalco 1; Tláhuac 1, Venustiano Carranza 1, 2 y 4 y Xochimilco 1; así como de la construcción de la estabilidad de taludes colindantes en la construcción del Centro de Justicia de Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras.** **A que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la realización de la obra pública de la construcción del edificio de las Fiscalías Procesos Penales Oriente y Procesos Penales Oriente Santa Martha; así como de los trabajos de mejoramiento y rehabilitación de las Instalaciones de la Agencia del Adulto Mayor y del Inmueble del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Alcaldía Tlalpan.** **B) No se presenta variación alguna.**
TOTAL URG (15)	**7,200,000,000.00**	**7,298,771,840.35**	**5,503,914,293.61**	**7,179,542,533.94**	**5,189,236,974.38**	**5,189,236,974.38**	**5,189,236,974.38**			

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsabl	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
											0.00	0.00
01			Gobierno	7,200,000,000.00	7,298,771,840.35	5,503,914,293.61	7,179,542,533.94	5,189,236,974.38	5,189,236,974.38	5,189,236,974.38	(314,677,319.23)	(314,677,319.23)
	02		Justicia	7,198,741,128.00	7,297,512,968.35	5,502,998,750.33	7,179,533,896.94	5,189,234,134.78	5,189,234,134.78	5,189,234,134.78	(313,764,615.55)	(313,764,615.55)
		02	Procuración de Justicia	6,902,847,124.23	6,894,614,107.03	5,179,947,799.77	6,808,974,303.39	5,003,020,821.87	5,003,020,821.87	5,003,020,821.87	(176,926,977.90)	(176,926,977.90)
		04	Derechos Humanos	295,894,003.77	402,898,861.32	323,050,950.56	370,559,593.55	186,213,312.91	186,213,312.91	186,213,312.91	(136,837,637.65)	(136,837,637.65)
	07		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,258,872.00	1,258,872.00	915,543.28	8,637.00	2,839.60	2,839.60	2,839.60	(912,703.68)	(912,703.68)
		02	Protección Civil	1,258,872.00	1,258,872.00	915,543.28	8,637.00	2,839.60	2,839.60	2,839.60	(912,703.68)	(912,703.68)
			TOTAL URG	**7,200,000,000.00**	**7,298,771,840.35**	**5,503,914,293.61**	**7,179,542,533.94**	**5,189,236,974.38**	**5,189,236,974.38**	**5,189,236,974.38**		

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
395,077	293,600	306,093	104.3	634,896,790.16	646,084,955.66	436,025,170.95	600,889,801.17	358,039,642.65	358,039,642.65	358,039,642.65	82.1	127.0

Objetivo:

Llevar a cabo la debida integración, perfeccionamiento y supervisión de las averiguaciones previas y carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, a través de la profesionalización de los Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación, Peritos; así como a los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y a todo servidor público o personal de las diversas áreas encargadas de la Procuración de Justicia; dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 306,093 atenciones, las cuales se desagregaron de la siguiente forma:

El proceso penal se inicia por la denuncia o querella de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo.

De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.

Es así que para el período que se reporta, el ministerio público brindó 302,044 atenciones; de los cuales: 179,116 son Carpetas de Investigación directa (iniciadas); 13,591 Carpeta de investigación de Actas Especiales; 2,799 Carpetas de Investigación (Especiales); 17,468 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 2,242 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 86,828 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Para el período que se reporta se iniciaron un total de 239 cursos, de los cuales 192 cursos correspondieron a formación continua, 19 cursos de formación inicial; 19 cursos de temas de derechos humanos; y 9 cursos con temas de igualdad de género, los cuales son impartidos a aspirantes de policías de investigación, oficiales secretarios, peritos, ministerios públicos, policías de investigación, entre otros.

En el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, él facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.

Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 1,719 convenios; de los cuales 1,636 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 57 Conciliaciones, 1 Junta Restaurativa, 15 Mediación (Personas Adolescentes) y 10 Procesos Restaurativos.

Durante las visitas de supervisión, que se realizan en las Unidades de Investigación sin Detenido de la Coordinación General de Investigación Territorial y Coordinación General de Investigación Estratégica de esta Institución, el personal ministerial adscrito a la Visitaduria, supervisa la debida integración de las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación a efecto de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable. Para ello, se supervisan de manera aleatoria una cantidad representativa de expedientes, a efecto de detectar deficiencias y/o irregularidades en los mismos, y en caso se dede advertir la existencia de estas, se procede a solicitar copia certificada o cotejada de las Indagatorias y/o Carpetas de Investigación para la apertura del expediente de queja respectivo. En las Visitas de Supervisión en las Unidades de Investigación con Detenido, se supervisa a través del estudio técnico jurídico, que se observe y dé cumplimiento a la normatividad aplicable, vigilando el respeto de los derechos de las personas que se encuentran a disposición del Ministerio Público, para ello, además se realizan entrevistas con las personas detenidas a fin de corroborar el respeto irrestricto de sus derechos y la debida actuación del personal ministerial.

De este modo, para el período que se reporta, la Unidad de Asuntos Internos llevó a cabo 2,091 visitas de supervisión; de las cuales 2,091 correspondieron a Visitas de Turno.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa se debe en su mayoría a que se iniciaron un mayor número de atenciones en lo referente a: carpetas de investigación iniciadas y Actas Especiales de M.P. Virtual (URI´S), a los programados inicialmente; y a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: arrendamiento vehicular modelos 2019 y 2020, limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, fotocopiado y del mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos con motor a diésel, gasolina y vehículos con características especiales motor híbridos fusión modelos 2020 y anteriores; de la adquisición y suministro de box lunch y combustible, gasolina y diésel; y a que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de muebles de oficina y estantería; y materiales y artículos de construcción y reparación; así como de los servicios de capacitación para el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022 y programa anual de capacitación de la Fiscalía.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E015	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
119,066	88,905	98,139	110.4	8,887,014.00	7,474,540.00	5,436,029.12	6,698,524.96	3,229,823.64	3,229,823.64	3,229,823.64	59.4	185.8

Objetivo:

Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:

En el período que se reporta, se atendieron a 98,065 personas (62,962 mujeres y 35,103 hombres) correspondieron al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 74 infantes (40 son niños y 34 niñas), correspondieron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsecuentes.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinato, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 7,172 personas en Trabajo Social, de las cuales 6,435 son mujeres y 737 hombres.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el período que se reporta se atendió a un total de 4,090 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,688 fueron mujeres y 402 hombres.

El Centro de Investigación Victimológico y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 5,969 personas, de las cuales 3,590 son mujeres y 2,379 hombres.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el período que se reporta se atendieron a un total de 3,614 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,782 son mujeres y 1,832 hombres.

El Centro de Atención a Riesgos Victímales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el período que se reporta, se atendieron a un total de 8,987 personas en Trabajo Social, de las cuales 5,333 son mujeres y 3,654 hombres.

Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 68,233 personas, de las cuales 42,134 son mujeres y 26,099 son hombres.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 40 niños y 34 niñas de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de solicitudes formuladas por el Ministerio Público a las programadas para canalizar a las víctimas del delito de ser necesario a los Centros del Sistema de Auxilio a Víctimas, así como de Asesores Jurídicos Públicos y no de acciones directas de dichos Centros; y a que se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por concepto de: vigilancia y servicios de identificación envasado recolección transporte tratamiento y disposición final de residuos biológicos infecciosos corrosivos tóxicos al ambiente y/o peligrosos; y a disponibilidades debido a que no fue necesaria la erogación de los recursos asignados por concepto de combustibles, telefonía tradicional, fotocopiado, servicios de acceso de Internet, y del seguro de bienes patrimoniales.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E032	Investigación y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
301,507	223,464	209,017	93.5	7,824,579.00	12,747,745.55	10,613,769.51	6,938,683.37	3,235,507.53	3,235,507.53	3,235,507.53	30.5	306.8

Objetivo:

Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad, interponiendo los recursos procedentes.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se dio el cumplimiento a un total de 144,819 procedimientos de actuación del Ministerio Público para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones así como en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Subprocuraduría de Procesos, llevó a cabo 173,526 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 23 correspondieron a Consignaciones; 106 Autos de Término Constitucional; 174 Conclusiones; 248 Sentencias y 380 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 65,898 procedimientos; 50,729 correspondieron a Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,827 Recursos (Sistema Acusatorio); 34,874 Procedimientos Abreviados; 1,024 Procesos Civiles; 113 Procesos de Dominio; y 17,130 Ejecuciones Penales.

Como complemento del alcance de meta física las intervenciones oportunas en los litigios en los que la Fiscalía General de Justicia sea parte para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones, para finalmente, lograr resoluciones favorables, se llevaron a cabo 32,252 procedimientos de los cuales correspondieron 5,070 intervenciones en juicios laborales y diversos, 23,314 Informes previos y justificados, 3,868 Estudios y Emisión de Opiniones.

Adicionalmente del alcance de meta física, la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales tendrá bajo su cargo la investigación, prevención y persecución de los delitos establecidos en el Título Vigésimo Sexto del Código Penal, así como los previstos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales; de esta forma se llevaron a cabo 3,239 procedimientos, de los cuales 68 correspondieron a carpetas de Investigación iniciadas, 176 carpetas de investigación determinadas, 2,971 carpetas de investigación en trámite, 3 audiencias iniciales, 13 audiencias de cumplimiento de suspensión condicional, y 8 órdenes de aprehensión.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de procedimientos a los programados por parte de la Subprocuraduría de Procesos por concepto de: Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) y procedimientos abreviados, debido a que la actividad laboral que el Tribunal Superior de Justicia trabaja a puerta cerrada un día sí y un día no, principalmente por la contingencia sanitaria que vive el país de COVID 19, lo que obligo adoptar medidas necesarias tendientes a preservar la salud de niños, niñas y adolescentes, de las y los servidores públicos, de las y los justiciables, así como de la población en general, medida que se lleva derivado de los protocolos de la pandemia para proteger a la ciudadanía; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por concepto de: seguro de bienes patrimoniales, suministro de agua purificada y servicios de vigilancia; se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición computadoras de escritorio y portátiles, así como de muebles y estantería de oficina.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	E032	Investigación y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
522,663	380,519	480,593	126.3	257,200,124.68	357,603,412.87	285,202,479.79	330,197,736.68	172,844,008.34	172,844,008.34	172,844,008.34	60.6	208.4

Objetivo:
Cumplir con los procedimientos legales en la investigación y persecución de los delitos, de acuerdo al protocolo del actual Sistema de Justicia Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito.

Acciones Realizadas:
En el período que se reporta se emitieron un total de 359,022 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 35,785 correspondieron a Criminalística, 87,980 a Fotografía, 52,694 a Valuación, 16,623 a Medicina, 13,207 a Mecánica, 72,876 a Identificación, 34,370 a Laboratorio de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 45,487 a otras especialidades.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 121,571 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 111,103 órdenes ministeriales, de las cuales 80,061 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 4,885 a traslados a Reclusorios y 26,157 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente la Fiscalía de Mandamientos Judiciales, dio cumplimiento a 10,468 mandatos, de los cuales 2,784 correspondieron a aprehensiones, 715 reaprehensiones, 518 comparecencias, 1,761 presentaciones, 273 cateos y 4,417 a otros (Localizaciones y Oficios de Colaboración).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de procedimientos en lo referente a la realización de pruebas periciales y ordenamientos ministeriales a los programados inicialmente; se presentaron menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por concepto de: mantenimiento y actualización para 6 equipos, uniformes tácticos para la Policía de Investigación, adquisición de reactivos y materiales de laboratorio para llevar a cabo los estudios para identificación de semen y saliva de muestras recuperadas de víctimas, prendas, objetos y de sitio de investigación, así como la obtención del respectivo perfil genético con fines de identificación mediante el ADN, adquisición de equipo tecnológico para la identificación biométrica de personas, del arrendamiento de equipo informático, seguro de bienes patrimoniales y personas, servicio de vigilancia y limpieza a inmuebles; a que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de camioneta blindada, rodillo para toma de impresiones dactilares, almohadilla, brocha, cinta adhesiva y levantadores, del mantenimiento preventivo con soporte técnico al sistema integrado de identificación balística "Ibis Trax 3d".
Por último, se presentaron también disponibilidades debido a que no fue necesaria la erogación total de los recursos por los servicios de fotocopiado, telefonía y de acceso de internet, redes y procesamiento de información.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
15,214	15,214	14,835	97.5	6,125,000,000.00	6,024,502,941.06	4,577,032,992.48	6,024,502,941.06	4,562,209,038.94	4,562,209,038.94	4,562,209,038.94	99.7	97.8

Objetivo:
Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuenta con una plantilla de 14,835 personas, de las cuales 6,535 son mujeres y 8,300 son hombres, los cuales cubren 928 puestos de estructura, 13,785 plazas de personal de base y 122 de honorarios.

Como acciones adicionalmente se ha llevado a cabo el pago de las respectivas nóminas, prestaciones, aportaciones de ley a las instituciones de seguridad social y obligaciones fiscales correspondientes al impuesto sobre nómina e impuesto sobre la renta, de los meses de enero, febrero marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta se debe en su mayoría a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados para el período que se reporta en lo referente a otros impuestos derivados de una relación laboral e impuesto sobre nóminas, vales, servicios de carácter social, prima de vacaciones, otras prestaciones contractuales, estancias de desarrollo infantil, prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado y cuotas para el fondo de ahorro.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	7	2	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1,722	1,488	872	58.6	1,258,872.00	1,258,872.00	915,543.28	8,637.00	2,839.60	2,839.60	2,839.60	0.3	18894.5

Objetivo:

Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de esta Fiscalía, que analice, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, prevención de lesiones accidentales, evacuación y comunicaciones, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:

Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias en la realización de acciones permanentes que la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de Identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, Instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 872 acciones de las cuales: 122 correspondieron a visitas de verificación de las condiciones de seguridad de los 132 Inmuebles propiedad o bajo resguardo de esta Fiscalía, 71 a la elaboración y/o actualización de los Programas Internos de Protección Civil (PIPC), 75 Sesiones de los Comité de Protección Civil por inmueble, 36 Integraciones del Comité Interno de Protección Civil de los 110 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los términos de referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2020, 29 Estudios de Riesgos a inmuebles, 82 acciones entre colocaciones, modificaciones y reubicaciones de señalizaciones de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011, 137 acciones de elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se impartieron 174 acciones de Capacitaciones de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se atendieron 58 Emergencias, realizaron 17 acciones de difusión (trípticos, dípticos y portal de internet) y se realizaron 71 Revisiones de Alertamientos Sísmicos (SASMEX).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número en lo referente a la Elaboración, Programación, Realización y Ejecución de Simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; y a que se encuentra en proceso de formalización el contrato referente a la recarga y mantenimiento preventivo y/o correctivo a extintores.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
315,852	221,386	234,687	106.0	126,238,741.07	203,803,924.76	150,839,837.71	169,944,352.83	76,306,809.11	76,306,809.11	76,306,809.11	50.6	209.6

Objetivo:

Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recursos autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 234,687 acciones; de los cuales 1,072 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD), Convenios modificatorios, pago por factura, Procesos Licitarorios, y Supervisión de Obra ; 23,264 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios Informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e internet; 34,272 acciones fueron realizados por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 74,930 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales, y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 99,907 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, acceso de INFOMEX, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de ingresos propios, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos dispersión, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.

Adicionalmente y como complemento del alcance de la meta física, la Dirección General del Órgano Interno de Control reporta una meta alcanzada de 1,242 acciones, de las cuales 8 correspondieron a la realización de auditorías e intervenciones, 1,065 investigaciones de denuncias y delimitacion de expedientes de presunta responsabilidad y 169 procedimientos administrativos de responsabilidad concluidos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones en lo referente movimientos de personal, capacitación de personal, prestaciones económicas y sociales, y laborales a las programadas por la Dirección General de Recursos Humanos; se presentaron menores pagos a los estimados a los calendarios de pagos referente a la contratación de los trabajos de ampliación y rehabilitación en la Coordinación territorial Tláhuac 1, Cuauhtémoc 1, 3, 5 y 6, Álvaro obregón 1 y 2, Iztacalco 1, Venustiano Carranza 1; del servicio de mantenimiento y servicio de emergencia a elevadores y 1 montacargas, ubicados en varios inmuebles de la Fiscalía; arrendamiento de inmuebles; adquisición de combustible, gasolina y diésel a través de medios de control para los bienes muebles propiedad ó a cargo del Gobierno de la Ciudad de México; así como para la construcción de la estabilidad de taludes colindantes en la construcción del Centro de Justicia de Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras; a que se presentaron disponibilidades debido a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos referente a la obra pública para la construcción del edificio de las Fiscalías Procesos Penales Oriente y Procesos Penales Oriente Santa Martha; rehabilitación del inmueble del Centro de Justicia para las Mujeres con sede Alcaldía Tlalpan; del mejoramiento de las instalaciones de la agencia del Adulto Mayor y del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado y refrigeración.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
17,901	13,269	15,423	116.2	24,877,589.70	19,842,522.50	15,085,691.42	17,776,847.85	9,844,310.91	9,844,310.91	9,844,310.91	65.3	178.1

Objetivo:

Brindar a las mujeres, niñas y niños víctimas de algún delito, el goce y ejercicio de los derechos y las medidas de atención y apoyo que les confieren tanto la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, impulsando acciones basadas en su interés, que restituyan sus legítimos derechos, brindando la atención especializada en asesoría jurídica, sin discriminación.

Acciones Realizadas:

Durante el período, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención, se amplían los servicios, para un mayor contacto con la ciudadanía, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; además de tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, atendiendo en su totalidad a 15,423 personas, las cuales recibieron asesoría jurídica. Los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para una mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia y que actualmente cuentan con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad de las víctimas atendidas. En los tres Centros se brindó atención jurídica a un total de 9,625 mujeres.

Asimismo bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art.69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado en el CAVI 575 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que acudió un mayor número de mujeres al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI), y a los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México a los programados en lo referente a la atención de primera vez en el área jurídica; a un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por: la adquisición de vacunas, medicamentos y material de curación, pañales desechables, abarrotes y perecederos y seguro de bienes patrimoniales, así como de disponibilidades debido a que no fue necesaria lo erogación total de los recursos asignados por concepto de vigilancia, fotocopiado, telefonía y suministro de energía eléctrica.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
277,869	210,961	179,016	84.9	13,816,289.39	25,452,925.95	22,762,779.35	22,585,009.02	3,524,993.66	3,524,993.66	3,524,993.66	15.5	548.0

Objetivo:

Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presenten.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se llevo a cabo un alcance de meta física de 179,016 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 174,768 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 43,427 fueron raciones alimenticias a detenidos, 52,010 raciones alimenticias a Centros de Víctimas, 10,179 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 68,612 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos un total de 4,248 acciones de las cuales; 1,169 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 304 Medidas Precautorias, 58 Difusión por disposición de Quejas y Recomendaciones, 3 Conclusiones de recomendaciones y propuestas de conciliaciones, 66 Lucha contra la impunidad, 232 Quejas directas, 7 Internacionales, 1,036 Orientaciones, 1,043 Colaboraciones, 327 Incompetencias y 3 cumplimientos a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones en lo referente a la entrega de raciones alimentarias a detenidos y en centros de víctimas, de trabajo social a favor de detenidos, y de reportes a instituciones de localización por parte de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; a un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la adquisición de: software (geolocalización), de equipo tecnológico para la identificación biométrica de personas puestas a disposición y suministro de agua purificada; de los servicios de vigilancia del seguro integral del Gobierno de la Ciudad de México.

Por último, no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados por concepto de combustibles y limpieza y manejo de desechos.

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)-2022-ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	395,077	293,600	0	0.0	0.0	0.00	11,945,803.45	11,945,803.45	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
1	2	2	E032	Investigación y Persecución del Delito	Procedimiento	301,507	223,464	0	0.0	0.0	0.00	4,396,553.92	4,396,553.92	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
1	2	4	E032	Investigación y Persecución del Delito	Procedimiento	522,663	380,519	480,593	92.0	126.3	96,656,593.61	78,740,449.23	68,740,449.23	78,698,460.55	26,780,023.54	26,780,023.54	26,780,023.54	27.7	39.0	27.7	39.0
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	277,869	210,961	0	0.0	0.0	3,343,406.39	4,917,193.40	4,917,193.40	4,909,073.40	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
				TOTAL URG							100,000,000	100,000,000	90,000,000	83,607,534	26,780,024	26,780,024	26,780,024				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de municiones para armas cortas y largas; así como de uniformes táctico para la Policía de Investigación, que constan de camisola, playera, pantalón, botas, chamarra, cinturón táctico y gorra

Nota: Los avances físicos en las claves que identifican a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 124E032, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

ETIETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)-2022-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del	Atención	395,077	293,600	0	0.0	0.0	0.00	193,107.88	193,107.88	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
1	2	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	315,852	221,386	234,687	74.3	106.0	0.00	67,066,319.52	55,958,771.78	67,066,319.48	13,653,689.17	13,653,689.17	13,653,689.17		24.4		24.4
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	277,869	210,961	0	0.0	0.0	0.00	10,493,406.60	10,493,406.60	10,493,406.60	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
				TOTAL URG							-	77,752,834	66,645,286	77,559,726	13,653,689	13,653,689	13,653,689				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el período que se reporta se erogaron recursos para el Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Álvaro Obregón 1 y 2; Cuauhtémoc 1, 3, 5, y 6; Iztacalco 1; Tláhuac 1; Venustiano Carranza 1, 2, y Xochimilco 1

Nota: Los avances físicos en las claves que identifican a la Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF) y Programa Presupuestario (PP) 122O001, son los mismos que se requisitan en el formato EPPCP, debido a que el cumplimiento de estas se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAI

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2022

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Gobernación- Proyecto AVGM/CDMX/AC1/FGE/05.2 CONAVIM-2022- 2022-Liquida de Recursos Adicionales de Principal

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	15,214	15,214	0	0.0	0.0	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
				TOTAL URG							-	3,500,000	3,500,000	3,500,000	-	-	-				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el perído que se reporta no se erogaron recursos por este concepto

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Gobernación- Creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Magdalena Contreras CDMX Segunda etapa CONAVIM-2022-Liquida de recursos adicionales de principal".

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Septiembre 2022

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	315,852	221,386	0	0.0	0.0	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.0		0.0
				TOTAL URG							-	14,000,000	14,000,000	-	-	-	-				

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el perído que se reporta no se erogaron recursos por este concepto

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4)	AVANCE FÍSICO % (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6)							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7)
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
A40A02201	Adquisición de computadoras, monitores, servidores y biométricos	0.0	8,966,440.00	11,329,534.77	11,329,534.77	7,335,804.34	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
A40A02202	Adquisición de cámaras fotográficas	0.0	1,033,560.00	1,003,284.00	1,003,284.00	998,267.58	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
A40A02203	Adquisición de Software	0.0	3,343,406.39	15,410,600.00	15,410,600.00	15,402,480.00	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
A40A02204	Adquisición de sillas secretariales	100.0	-	474,996.80	474,996.80	474,996.80	474,996.80	474,996.80	474,996.80	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de sillas secretariales.
A40A02205	Adquisición de muebles de oficina, estantería, equipo médico y de laboratorio.	100.0	-	66,107.13	66,107.13	66,107.13	66,107.13	66,107.13	66,107.13	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de ventiladores de pedestal, mesa de exploración, mesa Pasteur con cajón y estufa.
A40A02206	Adquisición de mesas de exploración y anaqueles para índices médicos.	0.0	-	144,883.95	144,883.95	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
A40A02207	Adquisición de bancas, anaqueles, archiveros, sillón, silla, escritorio, mesa para sala de juntas, sala, comedor y locker.	0.0	-	13,971,338.01	13,971,338.01	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
A40A02208	Adquisición de camioneta blindada	0.0	-	3,100,000.00	3,100,000.00	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
O40A02201	Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales en las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.	20.4	-	67,066,319.52	55,958,771.78	67,066,319.48	13,653,689.17	13,653,689.17	13,653,689.17	Para el período que se reporta se erogaron recursos para el Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Álvaro Obregón 1 y 2; Cuauhtémoc 1, 3, 5, y 6; Iztacalco 1; Tláhuac 1; Venustiano Carranza 1, 2, y 4; así como Xochimilco 1.
O40A02202	Construcción del edificio de las fiscalías procesos penales oriente Y Mejoramiento de las instalaciones de la agencia del adulto mayor	5.1	-	14,500,000.00	734,477.01	2,599,918.65	734,477.01	734,477.01	734,477.01	Para el período que se reporta se erogaron recursos para los trabajos de construcción de la estabilidad de taludes colindantes en la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras.
O40A02203	Segunda etapas de la construcción y creación del centro de justicia para las mujeres con sede en la Alcaldía en la Magdalena Contreras	0.0	-	14,000,000.00	14,000,000.00	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos por este concepto.
	TOTAL URG		**13,343,406.39**	**141,067,064.18**	**116,193,993.45**	**93,943,893.98**	**14,929,270.11**	**14,929,270.11**	**14,929,270.11**	

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022
Programa Presupuestario:	

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de atención	**Determinar el número de carpetas iniciadas por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México.**	**componente**	Gestión	(carpetas de investigación iniciadas / días del período) (100,000) / numero total de habitantes	65,610,256.41	9,209,944.00	Eficacia	Trimestral	Promedio	0	11.4	7.1
Índice de eficacia de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	**Medir la eficacia de las comisiones solicitadas en cumplimiento de las acciones realizadas por ordenes giradas y dictámenes tramitados.**	**componente**	Gestión	(ordenes ministeriales cumplidas + mandamientos judiciales cumplidos + dictámenes cumplidos)*100 / (ordenes ministeriales programadas + mandamientos judiciales programados + dictámenes programados)	48,059,300	380,519	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100%	126.3%
Índice de Cumplimiento Presupuestal	**Medir la eficacia en el uso de de los recursos devengados y programados en los procedimientos legales para el cumplimiento de los derechos humanos.**	**actividades**	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	352,499,366.00	22,762,779.35	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100%	15.5%
Índice de Cumplimiento Presupuestal	**Medir la eficacia en el uso de de los recursos devengados y programados para los fines institucionales.**	**actividades**	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	518,923,697,438.00	5,503,914,293.61	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100%	94.3%

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	**40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**
Período:	**Enero-Septiembre 2022**

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	24,333,333.32	Ayudas económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS	85	1,202,463.76	Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie: servicio funerario, pasajes, alimentos, hospedaje, análisis clínicos, encefalograma y medicamentos.
			-	
TOTAL URG			**25,535,797.08**	

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
TOTAL URG					

NO APLICA

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

NO APLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (4)	AÑO (5)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)		
	TOTAL URG					

NO APLICA

REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

FI (3)	F (4)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (7)	CAUSAS DEL REINTEGRO (8)
		REINTEGRO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)		
		TOTAL URG			

NO APLICA

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	**40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**
Período:	**Enero-Septiembre 2022**

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	5,950,105,616.65	5,955,256,316.65	La variación que se presenta se debe a la ampliación líquida de recursos propios con la finalidad de cubrir las asignaciones de honorarios asimilables a salarios y de la adición líquida de recursos que provienen de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), que permitirá dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de Violencia de Genero Contra las Mujeres en Estados y Municipios, a través de la contratación de personal, que tiene por objeto implementar acciones para abatir el rezago de las carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.
2000	316,444,397.78	267,458,340.42	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos a los capítulos de gasto 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles, debido a que se tienen consideradas las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos de limpieza, material eléctrico y electrónico; a la reducción del fondo de recursos fiscales, toda vez que es necesario realizar el complemento del recurso correspondiente al 25% de la contraparte local del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal; Se realizó la reducción compensada, de recursos Federales relativos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2022- Original, ya que se obtuvieron economías por concepto de vestuario, y materiales de laboratorio para el banco de ADN y así como de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, comunicaciones y en la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos de recursos fiscales, ya que se cuenta con un monto mayor al requerido por parte de la Fiscalía.

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	**40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**
Período:	**Enero-Septiembre 2022**

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
3000	881,106,579.18	896,475,119.10	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", para contar con los recursos necesarios para la contratación de los servicios de arrendamiento de patrullas, para la reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, y de los servicios contratados con personas físicas para llevar acabo servicios de peritaje de seguridad estructural y el peritaje de estructurista especialista en puentes requerido por la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; se llevaron a cabo reducciones al presente capítulo de gasto ya que se contaba con un monto mayor al requerido por concepto de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, servicios de limpieza y manejo de desechos y otros impuestos derivados de una relación laboral; a que se obtuvieron economías por el mantenimiento de equipo de cómputo y a que se transfieren recursos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", derivado de disponibilidades para el mantenimiento preventivo con soporte técnico al sistema integrado de identificación balística "IBIS TRAX 3D y para el servicio de mantenimiento correctivo a equipo de rayos X.
4000	39,000,000.00	38,515,000.00	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos disponibles por concepto de otras ayudas sociales a personas al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" como complemento para la adquisición de software.

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	**40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**
Período:	**Enero-Septiembre 2022**

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
5000	13,343,406.39	45,500,744.66	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recurso del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", para la adquisición de software. También se adicionaron recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal, con el objeto de complementar el recurso federal autorizado, para llevar acabo la adquisición de un software para las consultas de Geolocalizaciones; por último se transfirieron recurso del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" para la adquisición de sillas secretariales para la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de esta Fiscalía; se transfirieron recursos de economía del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" para la adquisición de diverso mobiliario y estantería (bancas, sillones, sillas escritorios, mesas para sala de juntas, salas, comedores, archiveros, lockers, anaqueles), computadoras de escritorio y computadoras portátiles y de equipo médico y de laboratorio requerido por diversas áreas de ésta Fiscalía; se transfieren recursos de economías del capítulo 3000 "Servicios Generales" para contar con los recursos para llevar acabo la adquisición de computadoras de escritorio y computadoras portátiles
6000	-	95,566,319.52	La variación que se presenta se debe a que se adicionaron recursos líquidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y del Distrito Federal, para el mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y/o ampliación de 11 inmuebles en los cuales se tiene 1 Fiscalía y 14 Coordinaciones Territoriales en las alcaldías de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza; se transfirieron recursos disponibles del capítulo 3000 "Servicios Generales" de recursos fiscales como complemento para para los trabajos de construcción de la estabilidad de taludes colindantes en la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras; y se adicionaron Recursos Federales del Fondo 25A923: "Etiquetado Recursos Federales-Gobernación- Creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Magdalena Contreras CDMX Segunda etapa CONAVIM-2022-Liquida de recursos adicionales de principal". con el objeto de llevar a cabo el Proyecto denominado "Creación del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en la Alcaldía Magdalena Contreras, en su segunda etapa".
TOTAL URG	**7,200,000,000.00**	**7,298,771,840.35**	

ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Septiembre 2022

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
7,200,000,000.00	7,298,771,840.35	98,771,840.35	1.37

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS */ (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
TOTAL URG			

NO APLICA

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.